

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

- 1 DIC. 1987

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	296591	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		31-3-86	

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
718.716	1-4-85	US

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60J 3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA VISERA PARA UN VEHICULO"

71 SOLICITANTE (S)
PRINCE CORPORATION
Prince FP-413 (Spain)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Windcrest Drive, Holland, Michigan 49423, EE.UU.

72 INVENTOR (ES)
Carl W. Flowerday

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ
(P.- 92.824)

Rey
ASM

ANTECEDENTES DEL INVENTO

El presente invento se refiere a viseras para automóviles con espejos de cortesía o tocador.

La patente norteamericana n° 4.227.241 describe un espejo de cortesía iluminado cubierto incorporado de manera enteriza en un cuerpo de visera. Tales viseras han llegado a hacerse equipo normal popular en muchos vehículos. La patente norteamericana n° 4.486.819 describe una visera que tiene un espejo de cortesía iluminado que se desliza hacia fuera desde un borde inferior de la visera para su utilización. Estas dos viseras disponen de espejos rectangulares algo alargados que tienen su eje mayor extendiéndose horizontalmente cuando se encuentran en una posición de uso. Los espejos proporcionan así una imagen reflejada bastante corta y ancha. Como resultado, típicamente, sólo puede verse de una vez una parte de la cara de una persona.

RESUMEN DEL PRESENTE INVENTO

El espejo de cortesía y visera del presente invento proporcionan un espejo de cortesía que pivota hacia abajo y hacia afuera desde el cuerpo de visera en un eje geométrico ortogonal al cuerpo de la visera. El espejo en general rectangular en la realización preferida del invento se mueve desde una posición almacenada dentro de un rebajo hasta una posición de uso bajada con su eje mayor extendiéndose verticalmente. La relación de aspecto del espejo se adapta así más exactamente a la de la cara de una persona y permite que una persona vea simultáneamente toda su cara durante el uso en lugar de mover su cabeza para ver, por ejemplo, primero su pelo, luego sus ojos y, por último, su boca y el área de la barbilla. En una realización preferida

del invento, el espejo de cortesía es iluminado por fuentes de luz alargadas relativamente estrechas que se extienden a lo largo de los lados del espejo.

5 Las viseras que incorporan el presente invento incluyen un cuerpo de visera que tiene un rebajo con una abertura de acceso a lo largo de un borde inferior de la visera. Un conjunto de panel de espejo de cortesía generalmente rectangular está acoplado a pivotamiento al cuerpo de visera para moverse a pivotamiento desde una posición almacenada dentro del rebajo a una posición de uso extendiéndose desde el rebajo. La estructura resultante proporciona un espejo útil descendido por debajo de la visera en un lugar conveniente para su utilización y que tiene una relación de aspecto que se adapta a la de la cara de una persona.

10

15

Estas y otras características, objetos y ventajas del presente invento resultarán evidentes al leerse la siguiente descripción del mismo junto con la referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

20

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una visera que incorpora el presente invento, instalada en un vehículo y mostrada en una posición bajada;

25

- la figura 2 es una vista en perspectiva de la visera mostrada en la figura 1 con el espejo de cortesía iluminado parcialmente retirado desde el cuerpo de visera;

- la figura 3 es una vista en perspectiva de la visera mostrada en la figura 1 con el espejo de cortesía iluminado en la posición de uso bajada;

30

050586

- la figura 4 es una vista parcialmente

arrancada, en perspectiva, de la visera de la figura 1, que muestra el montaje del conjunto de espejo de cortesía iluminado en el cuerpo de visera;

5 - la figura 5 es una vista, en perspectiva desde atrás, de la visera mostrada en la figura 3;

- la figura 6 es una sección transversal, fragmentaria, a mayor escala, tomada a lo largo de la línea de sección VI-VI de la figura 4;

10 - la figura 7 es una vista en alzado frontal, fragmentaria, a mayor escala, de una parte de los medios de iluminación empleados en la realización preferida del presente invento;

15 - la figura 8 es un diagrama de circuito eléctrico en forma esquemática del circuito de iluminación empleado en la realización preferida del presente invento;

- la figura 9 es una vista en sección transversal, fragmentaria, a mayor escala, de los medios de montaje de pivotamiento, tomada a lo largo de las líneas de sección IX-IX de la figura 5; y

20 - la figura 10 es una vista en alzado frontal, fragmentaria, a mayor escala, del interruptor asociado con la visera del presente invento.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA REALIZACION PREFERIDA

25 Haciendo referencia inicialmente a las figuras 1-3, se muestra en ellas una realización preferida del invento que comprende una visera 10 que, como se ve en la figura 1, está montada en el techo 12 de un vehículo en el lado del pasajero exactamente sobre el parabrisas 14 del vehículo. La visera, como se ve en las figuras 1-3, se muestra en una posición bajada de uso o de interceptación del

sol y en esta posición incluye un borde superior 11 que se extiende en general paralelo a la guarnición 15 entre el techo 12 del vehículo y el parabrisas 14. La visera tiene también un borde inferior 16 y una superficie trasera 18 que mira hacia el ocupante del vehículo cuando la visera se encuentra en la posición de uso bajada, como se ilustra. La visera 10 está montada en el vehículo a través de un conjunto de ménsula de codo 20 que está asegurado dentro de la visera por un accesorio de par de control de visera que puede ser del tipo descrito en la patente norteamericana n° 4.500.131, cuya descripción se incorpora en esta memoria como referencia.

El conjunto de brazo de pivotamiento 20 asegura la visera al techo 12 del vehículo permitiendo que la visera sea movida entre una posición de uso bajada, como se ilustra, y una posición almacenada subida y sea mantenida con seguridad en cualquiera de estas posiciones o en cualquier posición intermedia regulable. El conjunto de codo 20 en la realización mostrada es hueco para permitir que un par de conductores 22 y 24 se extiendan a su través y se fijen al sistema eléctrico del vehículo para proporcionar energía de funcionamiento al conjunto de panel de espejo de cortesía iluminado 50, como se describe con mayor detalle en lo que sigue en unión de las figuras 5, 7 y 8.

La visera incluye un cuerpo o alma de visera 26 (como se ve mejor en la figura 5) que puede estar moldeado de un material polímero tal como polipropileno, formado en dos mitades que incluyen una pared delantera 28 y una pared trasera 30. El cuerpo de visera incluye un rebajo 32 para recibir el conjunto de panel montado a pivotamiento

50. En la realización mostrada, el rebajo 32 define un compartimento de almacenamiento generalmente rectangular dentro del cuerpo de visera. Una abertura de acceso 34 comunica con el compartimento 32 y se extiende a lo largo de una parte del borde inferior 16 de la visera, como se ve mejor en la figura 2. El cuerpo de visera 26 comprende también un rebajo de enganche 36 que incluye, como se ve en la figura 4, una pared lateral 35 que tiene una abertura 37 formada en ella para recibir una garra de bloqueo 112 asociada con el enganche 110 del conjunto de panel de espejo de cortesía iluminado 50, como se describe en lo que sigue. El cuerpo o alma de visera 26 está cubierto con un tejido de tapicería adecuado 38 para adaptar el aspecto de la visera al de la tapicería del vehículo en el que está instalada la visera.

El conjunto de panel de espejo de cortesía 50 incluye un marco 52 (figura 5) que es en general rectangular y está hecho de un material polímero moldeado de manera enteriza, tal como un policarbonato. El marco 52 incluye paredes laterales 51 y 53, una pared delantera 54, una pared trasera 56 y bordes superior e inferior 55 y 57, respectivamente. El extremo superior del marco 52 incluye una ménsula de montaje enteriza 60 ~~definida~~ definida por una pestaña de montaje extendida 62 que ajusta entre paneles 28 y 30 del cuerpo de visera, como se ve mejor en las figuras 5 y 9, y está acoplada a pivotamiento al cuerpo de visera entre sus paneles por medio de una espiga de pivotamiento 64. La espiga 64 se extiende a través de una abertura 31 en el panel 30, a través de una abertura 65 en la pestaña 62 y una abertura 29 en el panel 28, y está asegurada en ellas por medio de una tuerca de fijación adecuada 66 para permitir que el

panel de espejo de cortesía iluminado 50 pivote con respecto al cuerpo de visera entre la posición almacenada, ilustrada en la figura 1, y la posición de uso bajada, ilustrada en la figura 3.

5 La ménsula de montaje enteriza 60 incluye también una ranura en forma de media luna 68 formada a través de la ménsula de montaje enteriza maciza 60 para circunscribir parcialmente al brazo 62 y proporcionar holgura alrededor del cuerpo de visera, como se ve mejor en la figura 5,

10 al conjunto de panel cuando se extienda a la posición de uso bajada. Esta holgura maximiza el espacio disponible para la utilización de un espejo 70 en el conjunto de panel 50. El espejo está asegurado a la parte trasera del panel delantero 54 detrás de una abertura generalmente rectangular 65 (figura 5) formada en él por medio de un panel de respaldo 58 y patillas de recalcado por calor adecuadas 59 que se extienden a lo largo de los bordes periféricos del espejo. El panel de respaldo 58 (figura 6) proporciona protección de seguridad a través de una cara superficial intermedia adhesiva

15 y/o acolchada entre él y el espejo. El panel 58 está también soportado alrededor de la periferia de la abertura 65 en la pared delantera 54 por patillas adecuadas 59. El espejo 70 es generalmente rectangular e incluye un eje mayor identificado por las flechas M en las figuras 3 y 5, que se extiende

20 en general verticalmente cuando el espejo se encuentra en la posición de uso bajada, como se ve en la figura 3. Las dimensiones del espejo proporcionan una relación de aspecto de aproximadamente 1,5x2 a 2x3 (anchura a altura) que se adapta en general a la relación de aspecto de la cara de un individuo medio. Como tal, con el espejo orientado, como se

25

ve en la figura 3, una persona que utilice el espejo puede ver simultáneamente en esencia toda su área facial.

5 Junto a los bordes laterales 72 y 74 (figura 5) del espejo 70 hay en la realización preferida medios de iluminación rectangulares estrechos alargados 80 y 90. Los medios de iluminación 80 y 90 incluyen cada uno una lente transparente 82 y 92, respectivamente, para dirigir la iluminación hacia afuera desde lámparas 85 (figuras 7 y 8) situadas detrás de cada una de las lentes y en relación espaciada para proporcionar iluminación uniforme para el uso del espejo. Las lentes 82 y 92 pueden ser del tipo Fresnel descrito en la patente norteamericana n° 4.227.241 para dirigir la luz hacia afuera y en dirección al centro y delante del espejo para una iluminación uniforme de la cara de una persona cuando utilice el espejo. Las lámparas están soportadas por receptáculos enterizos y conductores 93 y 94 que se describen con mayor detalle en la patente norteamericana n° 4.486.819, cuya descripción se incorpora en esta memoria como referencia.

10
15
20 Los conductores 93 y 94 se extienden a lo largo de las lentes 82 y 92 y detrás de las mismas y están asegurados a la pared delantera 28 del marco 50 de manera convencional, tal como por recalcado con calor, a aberturas formadas en los conductores planos 93 y 94 en lugares espaciados. Las lentes 82 y 92 están montadas por salto en los bordes de las aberturas rectangulares alargadas 86 y 88 formadas en la pared delantera 54 del marco 50 para proporcionar acceso para la retirada y sustitución de las lámparas 85 cuando se requiera. Las tiras conductoras 93 y 94 están acopladas a un par de conductores flexibles 22 y 24, como

se muestra en las figuras 8 y 10, por un interruptor unidireccional bipolar 100 que tiene un par de contactos 102 montados en el borde inferior del brazo 62 y un segundo par de contactos 104 montados en el borde inferior del cuerpo de visera, como se muestra solamente en la figura 10. Los pares de contactos 102 y 104 están hechos de un material conductor elástico tal como cobre al berilio y están recalcados térmicamente como se indica en unos sujetadores 105 y 107 al conjunto de panel 50 y cuerpo de visera 26. Los conductores 22 y 24 se extienden a través de una abertura 25 formada a través del cuerpo de visera y se extienden a través de la ménsula 20 del conjunto de codo hueco para acoplarse al sistema de suministro eléctrico del vehículo. El interruptor 100 proporciona un cierre de circuito automático mediante las puntas de contacto 108 de los contactos asociados de cada contacto 102 y 104, como se ilustra en la figura 10, cuando se hace pivotar el conjunto de panel 50, como se indica mediante la flecha A, a una posición abierta. Cuando se almacena el panel 50, los contactos 102 se mueven en el sentido de alejarse de los contactos 104 para interrumpir automáticamente la trayectoria de corriente eléctrica a través de las bombillas 85.

Con el fin de proporcionar medios de guía y soporte para el movimiento controlado del conjunto de panel 50 entre la posición cerrada, ilustrada en la figura 1, y la posición abierta, ilustrada en la figura 3, están previstos medios de guía, como se ve mejor en las figuras 4 y 6, que incluyen una ranura arqueada 78 formada de manera enteriza en la superficie trasera 56 del marco 52. La ranura 78 está definida por un piso 79 y paredes laterales enterizas

61 y 63. Extendiéndose dentro de la ranura de guía arqueada 78 hay una espiga de guía 27 que se prolonga hacia adentro desde la superficie trasera interna 28 del cuerpo de visera y está fijada con relación al cuerpo de visera. Por consi-
5 guiente, cuando el conjunto de panel 50 pivota alrededor de la espiga de pivotamiento 64, la ranura de guía 78 que circunscribe la espiga 27 se desplaza dentro del cuerpo de visera guiada por la espiga 27 para estabilizar y controlar el movimiento del conjunto de panel 50 cuando se mueve en-
10 tre las posiciones cerrada y abierta.

Con el fin de mantener el conjunto de panel en la posición cerrada, como se muestra en la figura 1, en la esquina derecha inferior del conjunto de espejo está mon-
15 tado un conjunto de enganche 110 que incluye una garra de enganche 112 controlada por un accionador de pulsador 114 para aplicarse de manera selectiva y bloqueable a la abertura 37 formada en el rebajo 36 del cuerpo de visera. El mecanismo de enganche 110 puede ser sustancialmente idéntico al descrito en la patente anteriormente identificada n°
20 4.486.819.

Resultará evidente a los versados en la técnica que pueden hacerse diversas modificaciones en la realización preferida del invento, como se describe en esta memoria, sin apartarse del espíritu o alcance del mismo como
25 queda definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una visera para un vehículo, que comprende un cuerpo de visera que define un rebajo con al menos un borde abierto en el borde inferior de dicho cuerpo de visera para acceso a dicho rebajo; un panel de espejo que tiene un espejo en un lado, estando configurado dicho panel para ajustar dentro de dicho rebajo; y medios para acoplar a pivotamiento dicho panel a dicho cuerpo de visera para movimiento de pivotamiento en un plano paralelo al plano de dicho cuerpo de visera y entre una posición almacenada dentro de dicho rebajo y una posición de uso descendida por debajo de dicho cuerpo de visera, incluyendo uno de dicho panel o cuerpo una ranura arqueada formada en él e incluyen
15 do el otro de dicho panel o cuerpo una espiga de guía que se extiende dentro de dicha ranura para controlar de manera guiable el movimiento de dicho panel cuando se mueve entre dichas posiciones almacenada y de uso.

25 2ª.- Una visera según la reivindicación 1ª, en la que dicho rebajo está formado en dicho cuerpo de visera para definir un compartimento cerrado.

3ª.- Una visera según la reivindicación 2ª, en la que dicho panel se desplaza a través de un arco de aproximadamente 90º cuando se mueve entre posiciones almace-

nada y de uso.

4ª.- Una visera según la reivindicación 1ª, en la que dicho espejo es alargado con un eje mayor extendiéndose en general verticalmente cuando se encuentra en una posición de uso bajada.

5 5ª.- Una visera según la reivindicación 4ª, en la que dicho espejo es generalmente rectangular.

6ª.- Una visera según la reivindicación 5ª, en la que dicho conjunto de panel de espejo de cortesía incluye medios de iluminación situados junto a lados opuestos de dicho espejo para dirigir iluminación hacia afuera desde él a fin de facilitar el uso de dicho espejo en condiciones de poca luz ambiental.

10 7ª.- Una visera según la reivindicación 6ª, en la que dichos medios de iluminación son alargados y se extienden a lo largo de lados de dicho espejo que están generalmente verticales cuando dicho espejo se encuentra en la posición de uso.

15 8ª.- Una visera según la reivindicación 7ª, en la que dichos medios de iluminación incluyen una pluralidad de lámparas y medios de circuito para acoplar dichas lámparas a un sistema de suministro eléctrico de un vehículo.

20 9ª.- Una visera según la reivindicación 7ª, en la que dichos medios de circuito incluyen medios de interruptor situados en uno de dicho cuerpo de visera o dicho conjunto de panel de espejo de cortesía para ser accionados cuando dicho conjunto de panel de espejo de cortesía sea hecho pivotar a una posición de uso a fin de suministrar corriente eléctrica a dichas lámparas.

25 10ª.- Una visera según la reivindicación 1ª,

en la que dicho uno de dicho conjunto de panel de espejo de cortesía o cuerpo de visera incluye un enganche liberable para bloquear de manera liberable dicho conjunto de panel de espejo de cortesía en una posición almacenada dentro de dicho rebajo de dicho cuerpo de visera.

5
11ª.- Una visera según la reivindicación 1ª, en la que dicho conjunto de panel de espejo de cortesía incluye medios de iluminación que se extienden a lo largo de al menos un borde de dicho espejo para proporcionarle iluminación.

10
12ª.- Una visera según la reivindicación 1ª, en la que dicho conjunto de panel de espejo de cortesía incluye una ranura generalmente en forma de media luna que se extiende entre dicho espejo y dichos medios de acoplamiento de pivotamiento para proporcionar holgura entre dicho conjunto de panel de espejo de cortesía y dicho cuerpo de visera cuando dicho conjunto de panel de espejo de cortesía sea bajado a una posición de uso.

15
20
25
13ª.- Una visera según la reivindicación 1ª, en la que dicho conjunto de panel de espejo de cortesía incluye una ranura de guía arqueada formada en él en un lado opuesto a dicho espejo y alejado de dichos medios de acoplamiento de pivotamiento, y dicho cuerpo de visera incluye una espiga de guía que se extiende en dicha ranura para guiar de manera controlable el movimiento de pivotamiento de dicho conjunto de panel de espejo de cortesía.

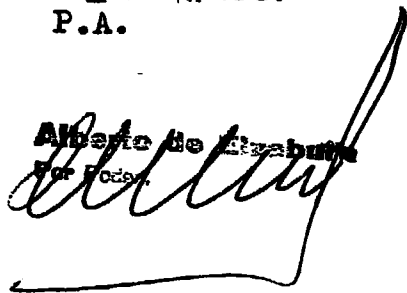
14ª.- "UNA VISERA PARA UN VEHICULO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 2 MAR. 1987
P.A.

Alberto de Eizaburu
For Edeon



5

10

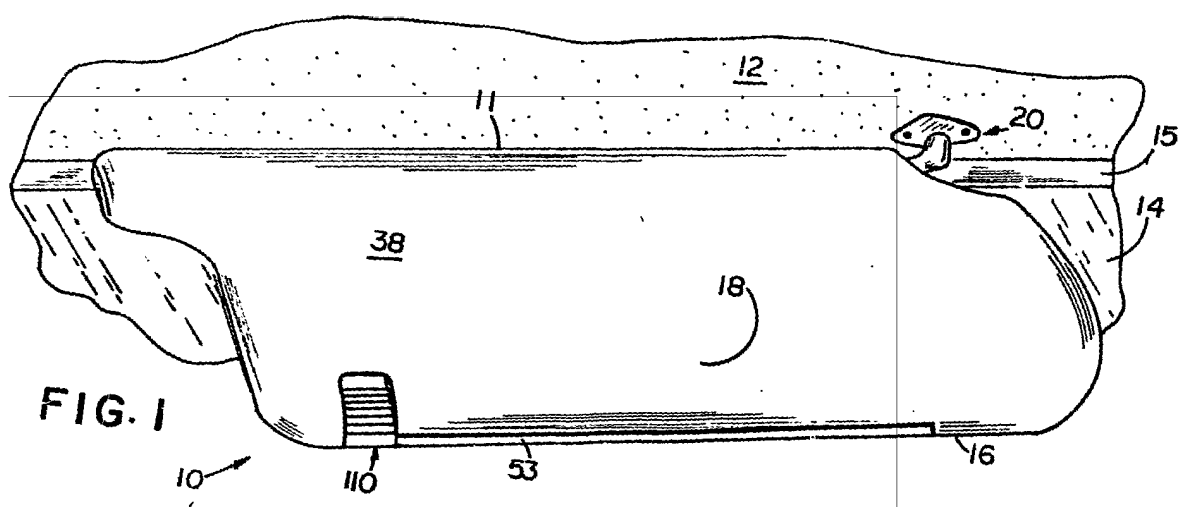


FIG. 1

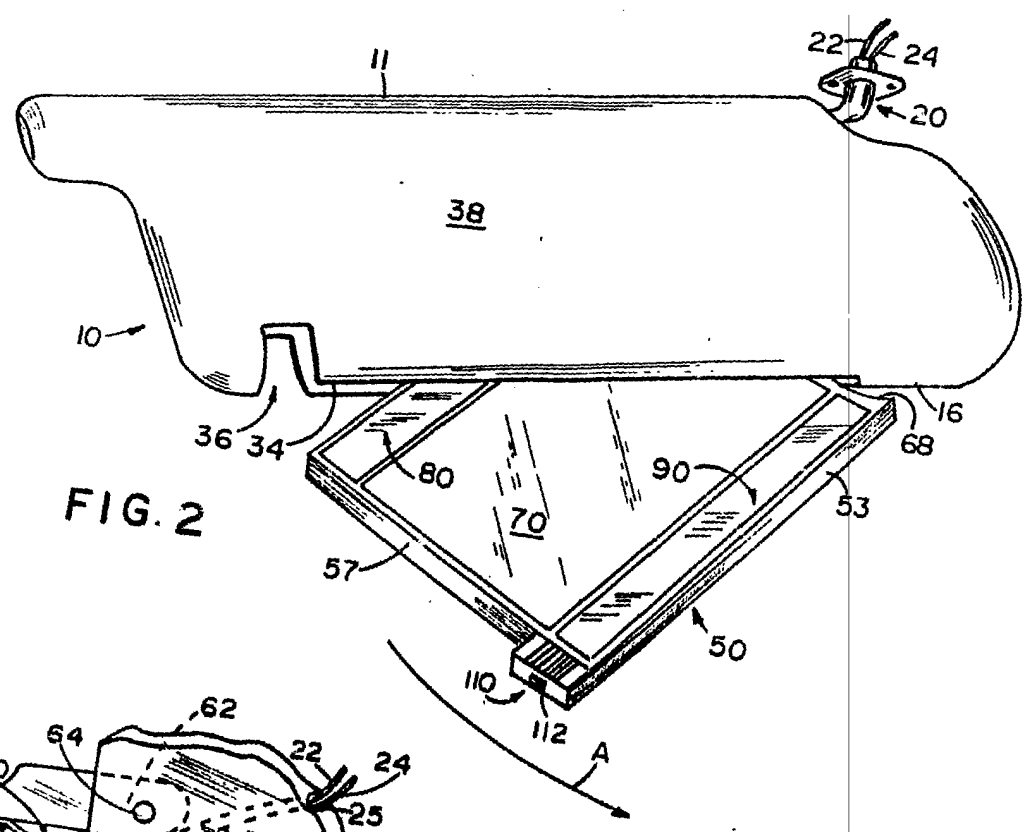


FIG. 2

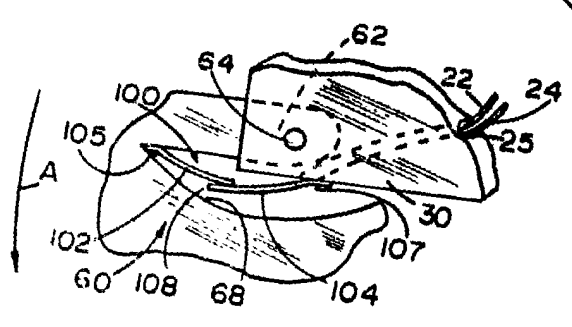


FIG. 10

Alberto de Elabara
For Order,

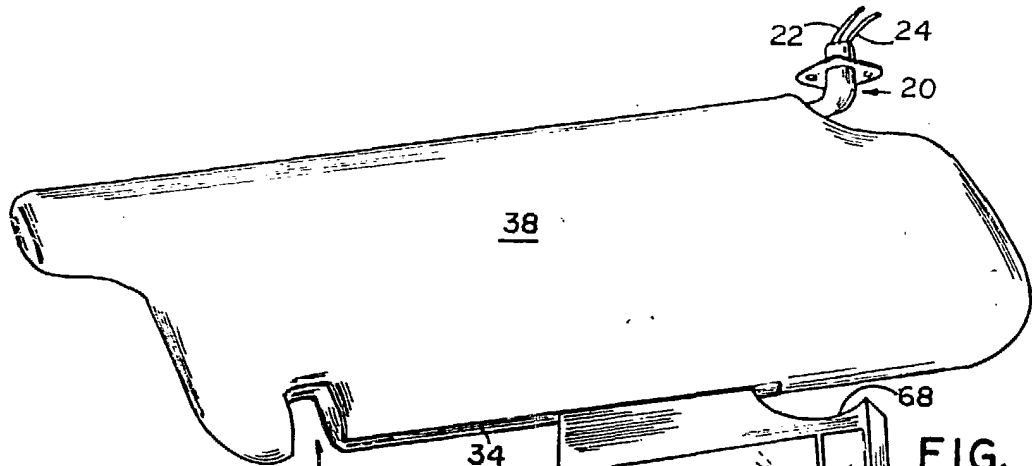


FIG. 3

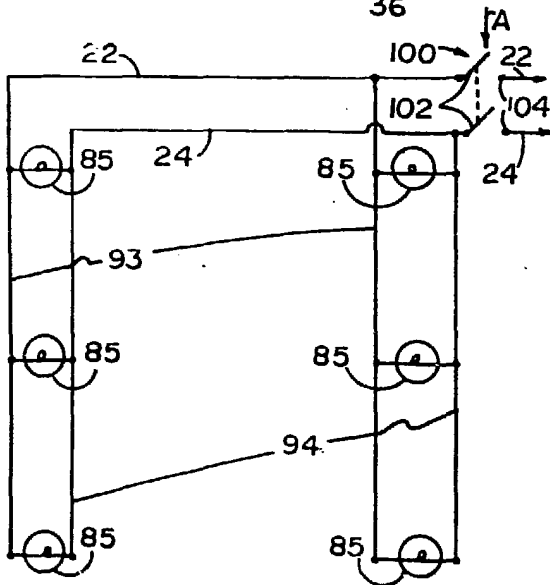


FIG. 8

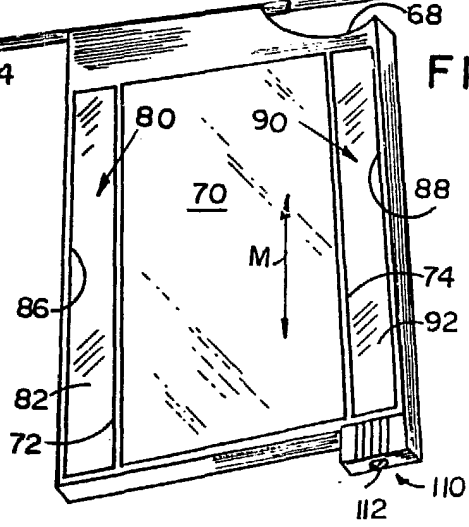


FIG. 7

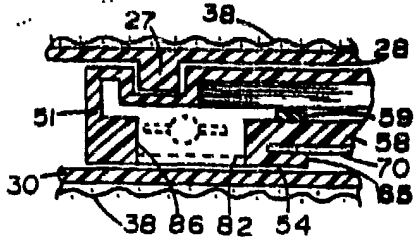
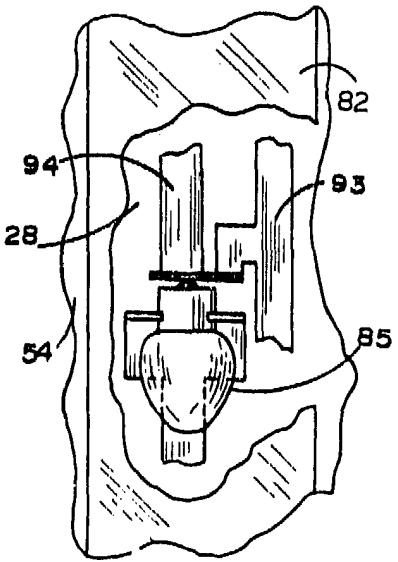
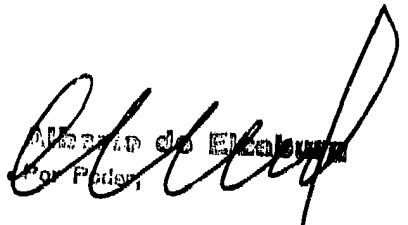


FIG. 6



Alcorno de Escaleras
 Por Pedern


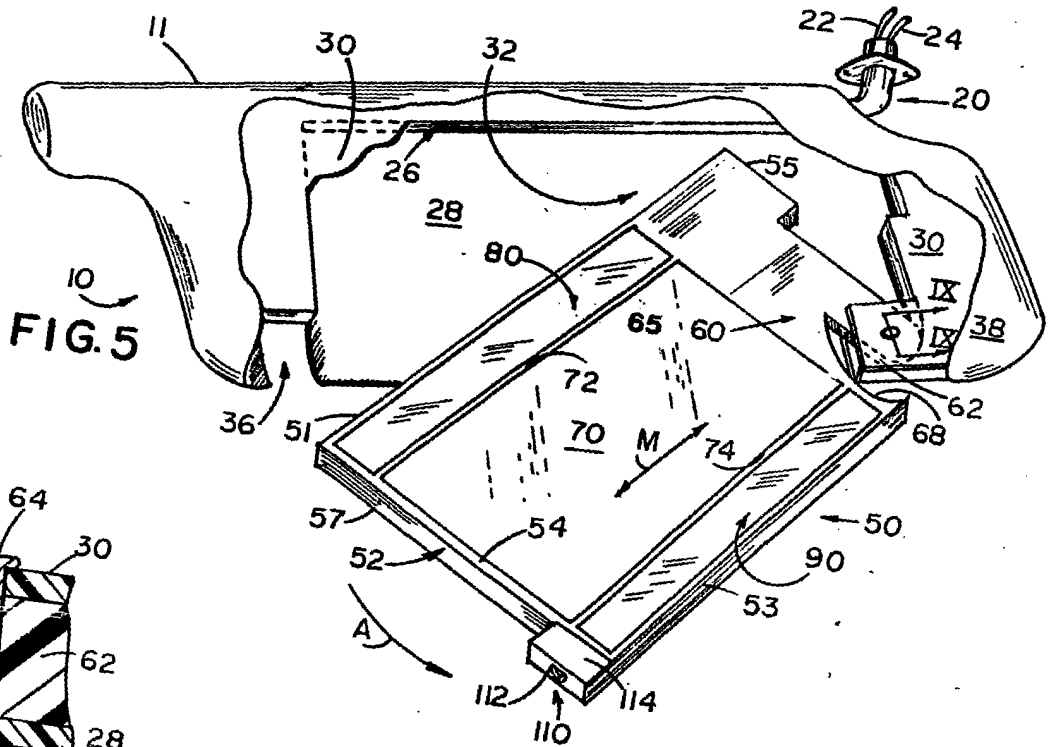


FIG. 5

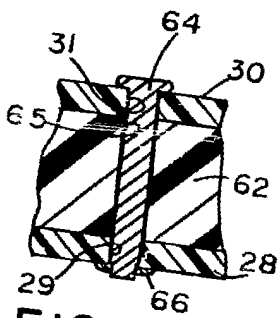


FIG. 9

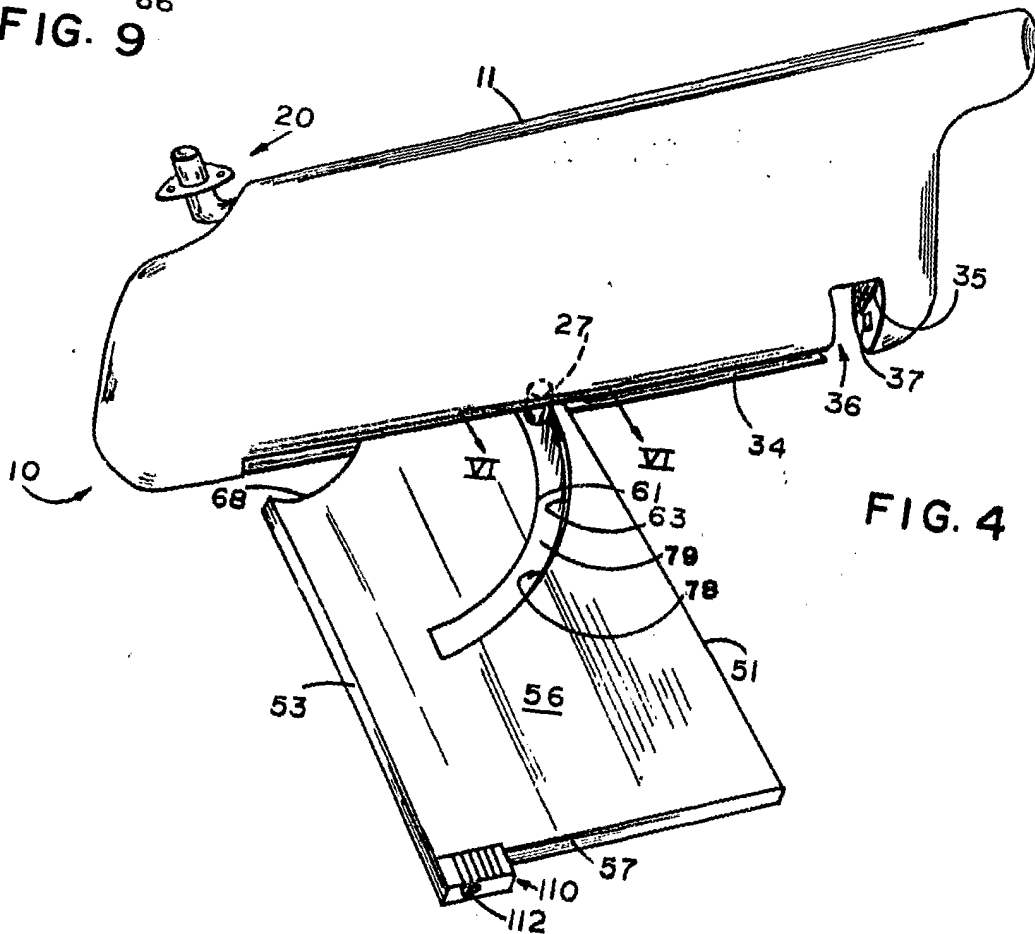


FIG. 4

Alberto de Jesus